

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 23 de noviembre de 2023, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Sevilla, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación, según art. 52.2ª. de la Ley de Expropiación Forzosa y arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015.

La Dirección General de Infraestructuras del Transporte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha ordenado la iniciación del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia para obtener la plena posesión de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto, cofinanciado con fondos europeos, correspondiente a la construcción de plataforma reservada de autobús entre Sevilla y Salteras. Tramo I. Sevilla.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, el artículo 56 del Reglamento que la desarrolla de 26 de abril de 1957, y el artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, la aprobación del proyecto implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos afectados, y la tramitación del correspondiente expediente según el procedimiento especial previsto para estos casos que regula el artículo 52 de la LEF y su Reglamento de desarrollo.

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Territorial, en el ejercicio de las facultades que le confiere la vigente Ley de Expropiación Forzosa y las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el lugar, día y hora que se citan en la relación anexa, para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación en las que se harán constar los bienes o derechos expropiables, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes. De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna notificación individual.

Los propietarios y demás interesados deberán acudir a dicho acto, pudiéndose acompañar con gastos a su costa de perito y/o notario si lo estiman oportuno, y aportar la siguiente documentación:

1. Original y fotocopia del DNI/NIF o pasaporte para acreditación de su personalidad.
2. Original y fotocopia del título de propiedad de la finca afectada debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Nota Simple actualizada o Escritura Pública).
3. De actuar mediante representación, ésta deberá acreditarse por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna de la misma (poder notarial, documento privado con firma legalizada notarialmente o poder «apud acta»).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56.2 del REF, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, los interesados y demás personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán examinar el plano parcelario y demás documentación en la Dirección General de Infraestructuras del Transporte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en calle Pablo Picasso, 6. 41018 Sevilla, así como formular por escrito las alegaciones que estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores u omisiones.

Sevilla, 23 de noviembre de 2023.- El Delegado, Francisco de Paula J. Juárez Martín.

00293302

ANEXO: RELACIÓN INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

LUGAR: GERENCIA DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

DIA.- 14/12/2023 HORA.- 10:00

FINCA	POL.	PAR.	TITULAR/ES	SUPERFICIE (m ²)			USO SUELO
				SUP. EXPR.	SERV.	OC. TEMP.	
001	33320	01	JUNTA DE ANDALUCÍA	317	0	677	Urbano
002	003	09002	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	638	0	9322	Rústico
003	003	09005	CONF HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	0	0	2014	Rústico
004	020	09000	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	317	677	0	Urbano

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE CAMAS

DIA.- 20/12/23 y 21/12/2023 HORA.- 09:30

FINCA	POL.	PAR.	TITULAR/ES	SUPERFICIE (m ²)			USO SUELO
				SUP. EXPR.	SERV.	OC. TEMP.	
001	13344	01	AYUNTAMIENTO DE CAMAS	1645	0	0	Urbano
002	14347	01	SOCIEDAD GESTION ACTIVOS PROCED REESTRUCTURACIÓN	35	0	0	Urbano
003	15345	01	AYUNTAMIENTO DE CAMAS	1	0	0	Urbano
004	15349	01	SOCIEDAD GESTION ACTIVOS PROCED REESTRUCTURACIÓN	1	0	0	Urbano
005	15365	05	GUADALUPE GARCIA MUÑOZ/ HEREDEROS DE ANTONIO SIVIANES PAYAN	11	0	0	Urbano
006	19380	06	HEREDEROS DE LORENZO MACARRO GAMERO	3	0	0	Urbano
007	19380	07	PEDRO PABLO SECO VAZQUEZ CARMEN POSTIGO JIMENEZ	2	0	0	Urbano
008	20379	01	SOCIEDAD GESTION ACTIVOS PROCED REESTRUCTURACIÓN	479	64	33	Urbano
009	22366	03	EUGENIA PAYAN MONTALVO	433	160	37	Urbano
010	28260	01	AYUNTAMIENTO DE CAMAS	244	0	0	Urbano
011	28260	01	AYUNTAMIENTO DE CAMAS	217	0	0	Urbano
012	28260	05	TOMAS ANSELMO GRANADOS LOPEZ SANTIAGO JIMÉNEZ GONZÁLEZ Familia GONZÁLEZ RUIZ/Familia GRANADOS GONZÁLEZ	37	0	0	Urbano
013	28260	06	FERNANDO ABAD GONZALEZ	51	0	0	Urbano
014	28260	07	MEFOS Y LARAMET SL	1	0	0	Urbano
015	28260	11	TOMAS ANSELMO GRANADOS LOPEZ SANTIAGO JIMÉNEZ GONZÁLEZ Familia GONZÁLEZ RUIZ/Familia GRANADOS GONZÁLEZ	311	0	0	Urbano
016	28260	12	HEREDEROS DE LUIS MANUEL GONZALEZ CARO	523	0	0	Urbano
017	28260	14	TOMAS ANSELMO GRANADOS LOPEZ SANTIAGO JIMÉNEZ GONZÁLEZ FERNANDO ABAD GONZALEZ Familia GONZÁLEZ RUIZ/Familia GRANADOS GONZÁLEZ Familia MUÑOZ GONZÁLEZ/Familia GONZÁLEZ CARO	1062	0	0	Urbano
018	29290	10	CARREFOUR PROPERTY ESPAÑA SLU	10	532	285	Urbano
019	32258	02	AYUNTAMIENTO DE CAMAS	198	4	0	Urbano
020	32258	03	AYUNTAMIENTO DE CAMAS	175	42	8	Urbano
021	32287	01	AYUNTAMIENTO DE CAMAS AYCO GRUPO INMOBILIARIO SA MARTIN MARTIN ROCIO MONTHISA DESARROLLOS INMOBILIARIOS SA	2	0	0	Urbano
022	32287	02	MONTHISA DESARROLLOS INMOBILIARIOS SA	39	0	0	Urbano
023	33288	01	AYUNTAMIENTO DE CAMAS	166	0	0	Urbano

00293302

FINCA	POL.	PAR.	TITULAR/ES	SUPERFICIE (m ²)			USO SUELO
				SUP. EXPR.	SERV.	OC. TEMP.	
024	33288	02	AYUNTAMIENTO DE CAMAS	1380	499	0	Urbano
025	001	00039	EUGENIA PAYAN MONTALVO	269	0	1568	Rústico
026	001	00040	FRANCISCO CAMINO SANCHEZ	1284	0	1764	Rústico
027	001	00043	MANUEL SIVIANES MONTES	199	0	435	Rústico
028	001	00044	EN INVESTIGACION	254	0	0	Rústico
029	001	00066	ENCARNACIÓN GONZALEZ BAEZA EMILIO ANGULO RAMOS Familia ANGULO GONZÁLEZ Herederos de SINFOROSA ANGULO RAMOS	732	0	6483	Rústico
029	001	00066	ENCARNACIÓN GONZALEZ BAEZA EMILIO ANGULO RAMOS Familia ANGULO GONZÁLEZ Herederos de SINFOROSA ANGULO RAMOS	354	0	857	Rústico
030	001	09011	JUNTA DE ANDALUCIA	6329	0	52	Rústico
031	004	09000	AYUNTAMIENTO DE CAMAS	18729	735	91	Urbano
032	004	09006	AYUNTAMIENTO DE CAMAS	1265	0	0	Rústico

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMÁN
DIA.- 19/12/23 HORA.- 09:30

FINCA	POL	PAR	TITULAR/ES	SUPERFICIE (m ²)			USO SUELO
				SUP. EXPR.	SERV.	OC. TEMP.	
001	001	00004	TIERRAS DE GUILLENA Y MOLINILLO SL PROMOCIONES CASTILLEJA DE GUZMAN SL	88	0	0	Rústico
002	001	00006	HAMBURGO MAYO 2010 SL	6781	0	0	Rústico
002	001	00006	HAMBURGO MAYO 2010 SL	8145	0	0	Rústico
003	001	00016	AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMAN	29	0	0	Rústico
004	001	00068	TIERRAS DE GUILLENA Y MOLINILLO SL	5134	0	0	Rústico
005	001	00070	DOMINGUEZ FROIS ANGEL	357	0	0	Rústico
005	001	00070	DOMINGUEZ FROIS ANGEL	83	0	0	Rústico
006	001	00074	MADROÑAL MEDINA FRANCISCA	107	0	0	Rústico
007	001	09000	AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMAN	983	0	0	Urbano
008	001	09001	JUNTA DE ANDALUCIA	13211	0	0	Urbano
009	001	09002	AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE GUZMAN	194	0	0	Rústico